

Noticiero de Soria

Núm. 1.223.

SUSCRIPCIÓN EN SORIA.
Trimestre 1,25.—Semestre 2,50.—Año 4,50 ptas.
Extranjero, doble precio que en Soria.

Director y Propietario: PASCUAL P. RIOJA
Administración del periódico, Calle del Collado, 42, bajo.

SUSCRIPCIONES FUERA DE SORIA.
Trimestre 1,50.—Semestre 2,75.—Año 5 ptas.
Pago siempre anticipado.

Año XIII.

Soria 29 de Mayo de 1901.

LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina, por el de Guerra y recomendados por Academias de Medicina nacionales y extranjeras.

CURAN PRONTO Y BIEN

Á LOS ANCIANOS, Á LOS TÍSICOS,

Á LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se prolonga su vida y la de sus hijos, al par de padecer un remedio verdaderamente heroico que corta su diarrea mortal casi siempre;

Á LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos ligeros su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desoladora;

Á LOS NIÑOS en la dentición y de otros; á los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO y á todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS,

TIFUS Y AFECCIONES

COLERA, NES HÚMEDAS DE LA PIEL.

Pídanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Son falsas todas las cajas que no lleven en el prospecto inscripción transparente con los nombres del medicamento y del Autor.

CURIOSIDADES

La predicción de las lluvias.

La *Australian Review of Reviews*, recibida últimamente, publica un descubrimiento de Mr. Russell, astrónomo del gobierno de la Nueva Gales del Sur, descubrimiento que es de capital importancia para aquellos países.

Mr. Russell cree haber descubierto que los años de lluvia se suceden dentro de un ciclo de diecinueve años, y que las lluvias van decreciendo de un intervalo á otro, dejando el puesto á la sequedad, igualmente periódica.

Afirma que los años de lluvia abundante pueden ser previstos, como pueden ser previstos con anticipación los años de sequía.

Si estas afirmaciones fueran exactas, producirían una revolución en la industria pastoral italiana.

Los dueños de ganado no aguardarían á que la sequía viniera á hacer morir de sed á sus rebaños, sino que le utilizarían para matarlos y exportar sus carnes ó trasladarlos á las regiones más favorecidas por la lluvia.

En los últimos tiempos, los daños causados por la sequía fueron enormes en Austria. Basta recordar que solo en Gales del Sur, desde 1896 á 99, el número de cabezas de ganado disminuyó de 48.313.700 á 36.213.514, ó sea en más de 12 millones, y en la Australia entera el número de cabezas disminuyó desde 1891 á 1900 fué de cerca de 125 millones á 90 millones, ó sea una diferencia en menos de 35 millones.

Las lluvias predichas hace tiempo por Russell han ofrecido nuevas esperanzas á la industria pecuaria.

Se aguarda que en breve las praderas estén cubiertas de abundantes pastos y que el número de cabezas de ganado pueda rápidamente multiplicarse.

UN ÉXITO PARA ESPAÑA

Con el mayor gusto copiamos de *El Imparcial* el siguiente suelto, y unimos nues-

tros plácemes á los del popular diario madrileño:

«*Blanco y Negro* no solo ha sabido conquistarse un puesto preeminente en la prensa ilustrada española y servir de guía á numerosas publicaciones, algunas de las cuales rinden tributo de justa admiración á nuestro colega, copiándole hasta en sus más insignificantes detalles, sino que acaba de triunfar en país tan adelantado como Inglaterra, acudiendo á lid empeñadísima y honrosa.

En el Real Museo de Victoria y Alberto (Victoria and Albert Museum) de Londres, se está celebrando una interesante Exposición de periódicos ilustrados. A ella han concurrido revistas de todas las naciones del continente, y el éxito obtenido por *Blanco y Negro* es de tal naturaleza, que, como españoles y como periodistas, nos enorgullece copiar algo de lo que dice la prensa de aquel país:

The Sun.—«En la sección extranjera llama poderosamente la atención la revista ilustrada de Madrid. *Blanco y Negro*.

Entre las publicaciones de primer orden con que cuenta Inglaterra, y especialmente Londres, puede dignamente figurar *Blanco y Negro*, que no solo ha hecho mucho para estimular y fomentar el arte en España, sino que ha resuelto de una manera práctica el problema de dar hermosas páginas en color por el insignificante precio de treinta céntimos de peseta.

Las personas competentes hablan muy bien de la citada revista, que ha conseguido modificar la idea que aquí se tenía de los periódicos y revistas españoles.»

Pall Mall Gazette.—«La belleza de los dibujos de Andrade, Avendaño y Huertas, maravillosamente estampados en *Blanco y Negro*, sobresale en la sección extranjera.»

Architectural Review.—«Los trabajos presentados por la revista *Blanco y Negro*, de Madrid, son mucho mejores que los presentados por las demás naciones.»

En parecidos términos se expresan publicaciones tan importantes y de tan justa fama en Europa como *The Times*, *Mon-*

nig Leader, *Glasgow Herald*, *British Journal*, etc., etc.

Felicitemos de todo corazón y con el mayor entusiasmo á nuestros compañeros de *Blanco y Negro*. Así se llega, así se trabaja y así se progresa. Si todos los españoles imitaran dentro de su esfera de acción tan loable ejemplo, nuestro país podría seguramente figurar entre los más cultos, ricos y adelantados de Europa.

Líneas Cortas.

PUES... VERÁS.

Como soy muy notable en Hermeneutica y en Química sé más que un catedrático, orgulloso, alegrísimo y enfático, me presenté en la escuela Farmacéutica. Hablando de Farmaco-terapéutica, quedé al tribunal mudo y extático, pues describí el emético y el mático y hasta me puse á hablar de propedéutica. No dejé de la Química un capítulo; lo mismo aconteció con la Botánica, y en materias *metilés* hasta el prólogo, por eso me obsequiaron con el título para ejercer en la nación hispánica la noble profesión de pucherólogo.

VICENTE FERNÁNDEZ ALÓNSO.

Tribunales.

Por fin, el lunes último se vió ante el Tribunal del Jurado en esta Audiencia provincial la famosa causa de Deza.

Los hechos se verificaron en la noche del 24 de Septiembre último: sobre las siete y media se dirigía Celestino Lozano á casa de su amo, cuando al llegar á una calera de Tomás Esteras Rubio, fué acometido brusca é inesperadamente con una arma homicida que introducida por el peritoneo le ocasionó una muerte casi inmediata puesto que el herido falleció á las dos de la tarde del día siguiente.

No fué obstáculo tan corto espacio de tiempo ni la gravedad de su estado, para

que el lesionado tuviese lugar de declarar en tres ocasiones consecutivas que el agresor había sido su convecino Matías Esteras.

Realmente esta declaración del herido, en nuestro humilde parecer de mucho valer, era la única prueba de la culpabilidad del procesado Matías. Los diversos testigos que en el acto del juicio oral desfilaron, no aportaron nada nuevo que sirviese para esclarecer los hechos: ellos nada vieron, por aquellos lugares nadie transitaba, la noche estaba oscura, muy oscura—solamente Dios fué testigo del sangriento drama.

El procesado Matías Esteras negó rotundamente que él fuese el autor del hecho criminoso que se le atribuía.

El señor Fiscal don Juan Compoy en un sentidísimo y muy luminoso informe sostuvo la culpabilidad de Matías Esteras, fundándose en aquella prueba que volvemos á repetir, para nosotros es de una fuerza casi absoluta; en la declaración ingenua y desinteresada del desgraciado Celestino Lozano. En tres ocasiones declaró lo mismo Celestino: «me ha herido Matías, me ha herido Matías, diciéndome á la vez: ocasión como esta hace tiempo buscaba» ¿Qué Matías?, le preguntaron. Y el infeliz repetía: «Matías Esteras, Matías Esteras, lo he reconocido perfectamente.—Será posible, insistía emocionado el fiscal, que en aquellas circunstancias mintiese el pobre Celestino? ¿Qué interés podía tener en ello, qué motivos podían influir en su ánimo para lanzar sobre Matías acusación tan horrenda? La tercera declaración la prestó recibidos ya los Santos Sacramentos, próximo á la tumba, caminando ya por el tránsito á la eternidad; ¿y puede concebir siquiera ningún católico que en aquellos momentos solemnes en los cuales el espíritu quiere desprenderse de la materia para dirigirse á su Creador y Juez Supremo, se atreva á mentir con una acusación tan tremenda? No; entonces el alma va á dar cuenta á Dios de todas sus acciones y es imposible que se atreva á infringir los divinos mandamientos.

Por otra parte, añadía muy oportunamente el señor Fiscal, ¿por ventura se ha

FOLLETIN DEL NOTICIERO

351

malos modos, y el ver con salvaje alegría abrirse la puerta y aparecer en el umbral la airosa figura de la mora.

Verla, trocarse otra vez en fiera rabia sus apariencias de dulzura, y dando un espantoso grito, apartarla con violento empuje que la hizo caer, todo fué cuestión de un segundo.

Saltó en seguida como furioso león por encima de su cuerpo, y un momento después volvió á salir triunfante con el asustado niño entre los brazos; pero ¡cosa extraña! la mora había desaparecido como por arte diabólico.

Buscáronla todos y por todas partes, pero sin resultado alguno; y ya desesperaban de encontrarla cuando de pronto oyóse ahí arriba, en lo más alto del torreón en que estamos, la voz airada de la mora que llamaba á D. Suero. Éste, que junto al alibaje dirigía las pesquisas en su busca, alzó la mirada, y oyó estas atroces expresiones:

—«No busques, D. Suero, al asesino de tu mujer el asesino soy yo, y si mil veces pudiera matarla; mil veces lo haría. Y no intentes tampoco el castigo de mi culpa; porque si yo me vengué en tu mujer de tus desdenes, ahora me corresponde ahorrarte la venganza y que se cumpla mi aciaga suerte.»

Y sin añadir más palabras, subióse sobre una almena, y arrojándose del torreón abajo por la

PROBAD LOS COGNACS DE HENRI GARNIER Y C.ª

indicado en Deza á alguno que no sea Matías Esteras, como autor de los sucesos de la noche del 24 de Septiembre? Pues si el hecho está demostrado, si el herido declaró cual fué su autor, y por otra parte ni siquiera habido sospechas de ningún otro vecino de Deza, ¿cómo dudar de la culpabilidad de Matías Esteras?

Fundándose en estas consideraciones, el fiscal solicitó del Jurado un veredicto de culpabilidad respecto del procesado Matías Esteras autor según el representante de la ley de un delito de homicidio cometido en la persona de su convecino Celestino Lozano.

La defensa estaba encomendada al conocido criminalista, Abogado del Ilustre Colegio de Madrid y diputado proclamado por Agreda don Gerardo Doval. Su informe fué notable; cuatro horas estuvo hablando y la numerosa concurrencia que llenaba el Salón de Audiencia no se cansó de admirar sus hermosas dotes oratorias. Muchas cosas dijo. Creemos resumirlas diciendo que su argumentación se apoyó en dos puntos fundamentales. Primero: que no había pruebas sino solamente indicios respecto de la culpabilidad de su patrocinado, y por indicios no se puede condenar á nadie. Segundo: que la declaración del herido Celestino Lozano la prestó en un estado de alucinación originado por el colapso que le produjo la herida, y por lo tanto no se le puede creer.

Fundándose en estos argumentos pidió de los señores del Jurado que fallasen fría y razonadamente, sin sentimentalismos que no caben en los Jueces, y que dictasen un veredicto de inculpabilidad para el procesado.

Así lo hicieron los señores del Jurado. Pero el señor Fiscal haciendo uso de las atribuciones que le concede el artículo 113 de la ley del Jurado pidió á la Sala la revisión de la causa por nuevo Jurado.

Así lo acordó la Sala.

La causa, pues, se verá de nuevo en el próximo cuatrimestre.

Juicios orales.

Para mañana jueves está señalado en esta Audiencia el juicio oral por Jurados en la causa que se sigue sobre parricidio por imprudencia temeraria, la cual procede del Juzgado de Instrucción de Agreda, en la que es abogado defensor D. Antonio Ruiz Zalabardo y procurador D. Joaquín Iglesias. Calificó en dicha causa el Sr. Fiscal

habiendo citados para dicho acto 7 testigos.

La versión del hecho es la siguiente:

En la villa de Ólvega el 21 de Octubre último, hallándose Marcelina Mayor en la cocina de su casa en compañía de su marido Pedro Corredor cogió éste una pistola que tenía sin estar autorizado para usarla y al querer colocársela entre la faja, se le disparó, y el proyectil fué á herir á la Marcelina causándole una lesión en el muslo derecho, falleciendo como consecuencia de aquella en la mañana del día dos del siguiente mes.

* * *

Igualmente está señalado para pasado mañana viernes, el juicio oral por Jurados en la causa que procede del mismo Juzgado que la anterior se sigue contra Hermógenes Barrera Tello. Calificó en dicha causa el Sr. Teniente Fiscal habiendo en ella acusación privada representada por el Letrado D. Mariano Granados y Procurador D. Juan Aparicio, siendo abogado defensor D. Antonio Ruiz y Procurador Don Joaquín Iglesias habiendo citados para dicho acto 26 testigos.

La versión del hecho es como sigue.

El 16 de Julio último, en las inmediaciones de Olvega camino de los caños, cuestionaron Alejandro Tello Isla y Hermógenes Barrera Tello, sin que se haya puntualizado el motivo, ni tampoco el desarrollo de la agresión, pero es lo cierto que aquel causó á este una herida en la región epigástrica junto al hipocóndrio derecho, que le produjo la muerte casi instantáneamente, pues conducido desde el paraje dicho al atrio de la Igea que dista bien poco, en este último sitio falleció sin recibir los auxilios médicos no obstante la presteza con que se presentó el Profesor D. José Jimenez. Así el mismo Hermógenes le infirió otras heridas contusas, sin duda en el proceso del acometimiento, pero sin importancia.

La Electra "Flor de Numancia,"

El domingo último y respondiendo á galante invitación que nos hizo el señor Vicén, tuvimos el gusto de asistir á la inauguración de la nueva fábrica de luz eléctrica «Flor de Numancia»

El acto resultó solemnisimo; el señor Doctoral de la Colegiata don Pedro Domínguez desde un altar improvisado en la sala de máquinas, bendijo estas, que inmediatamente y con la mayor perfección co-

menzaron á funcionar apareciendo la luz brillante, espléndida, hermosa que fué recibida con una salva de aplausos. El cuadro era verdaderamente conmovedor y á darle mayor realce contribuían poderosamente, la lucidísima representación del bello sexo, que á los rayos de la nueva luz, dejaba admirar sus encantos.

Los invitados que eran muy numerosos, fueron espléndidamente obsequiados por el señor Vicén y al final del refresco pronunciaron brindis tan elocuentes como todos los suyos los señores Arjona, Monje y Morales. Aludido por este, se levantó el señor Doval diputado proclamado por Agreda, pronunciando un elocuente discurso en el que dió galana prueba de las cualidades que como orador le adornan y que fué muy aplaudido por los concurrentes. Hizo el resumen el señor Doctoral don Pedro Domínguez, que pronunció breves y sentidas frases, desde la presidencia de la mesa que ocupaba.

Á las nueve de la noche se retiraron los invitados de la fábrica, muy satisfechos de las atenciones de que habían sido objeto.

Desde aquí enviamos nuestra sincera y entusiasta felicitación al señor Vicén, por el buen éxito que ha coronado sus esfuerzos y animos nuestros votos á los que en el acto de la inauguración se hicieron, por la prosperidad de la nueva fábrica.

Quiera Dios que el espíritu de asociación que parece despertar con esta empresa genuinamente soriana, se desarrolle y desenvuelva en otras para prosperidad y engrandecimiento de nuestro querido pueblo.

Noticias

Se nos dice que un buen soriano, que alejado de la patria ha regresado á ella, ha hecho un donativo muy espléndido, digno de la mayor de las alabanzas, pues con él podrán obtener hijos pobres de Soria y la provincia señalados beneficios.

No entramos hoy en más detalles y si tan solo, queremos colocar todo lo alto que se merece el rasgo de sorianismo de ese modestísimo cuanto noble y caballeroso paisano nuestro cuyo nombre por no ofender su verdadera modestia no publicamos.

Ha comenzado á ser mayor el movimiento de viajeros en el tren soriano, viéndose llegar estos días muchas familias de la ca-

pital y la provincia que vienen á veranear en Soria y pueblos principales. Sean todos bien venidos.

El movimiento de viajeros se ha comenzado á notar también en Soria, en la Plaza de Textinos de la cual salen todas las mañanas los coches-correos llenos de gente así que se distribuye la correspondencia que llega en el tren.

Como candidatos á Senadores por esta provincia suenan los nombres del Sr. Hernández Prieta, D. Anacleto de Pablos, Don José de Párres, D. Anselmo de Córdoba y señor Aceña.

Los dos últimos son los únicos naturales del país.

De las oposiciones celebradas en Burgo de Osma para la plaza vacante de Abad de nuestra Insigne Colegiata de Soria, no se sabe todavía el resultado definitivo.

El señor Obispo de Osma se halla en León con motivo de la inauguración de aquella Catedral.

Mañana se cree que quede al fin constituido el tribunal que ha de actuar en las oposiciones á la plaza de Cirujano vacante hace ya tiempo en este Hospital provincial.

Los trabajos de la vía férrea en Agreda han vuelto á reanudarse y en otro lugar de este número va publicado el anuncio de admisión de trabajadores en dichas obras.

Los campos en la provincia de Soria se hallan en buen estado y si á las lluvias pasadas sigue ya el calor iniciado, y no se suceden los nublados, será buena cosecha de cereales la que se espera.

Parece que muy en breve comenzarán las compras de los toros de Cuadrilla para las próximas Fiestas de San Juan en Soria.

El merendero establecido en Valonsadero por el industrial soriano José Lengua se ha inaugurado con muchos parroquianos.

¿Quo Vadis? (Sienkiervioz) ¿Adonde vais los neurcasénios, los anémicos, los tuberculosos y demás debilitados por la vejez, las enfermedades ó los excesos?.. ¿Vais en busca de remedios secretos que sobre no curar agotan la existencia? Deteneos en vuestro camino y pedir en la farmacia de Don Santiago Ruiz, una botella de Pajarete Orquidiado, vino superior de la mejor marca de Jerez, con privilegio y de composición definida, según vereis en el prospecto que en cuatro idiomas acompaña á cada botella; probarlo y quedareis admirados; tomar dos copitas diarias y vuestra admiración crecerá de punto notando la energía, el vigor y la fuerza que en poco tiempo comunica el Pajarete Orquidiado. 3

Dice un periódico financiero que ascienden á cerca de 2.400 millones de pesetas, los depósitos que existen en España en los Bancos, en su mayor parte depósitos voluntarios que nada producen.

Luego dicen que no hay dinero; y es que de tan guardado no se ve.

Lo triste es que en tanto las industrias y las artes no prosperen más y que los Gobiernos ahuyenten los capitales.

Estos días llegan en el tren grandes jaulas de dos pisos, llenas del ganado lanar trashumante que de las dehesas de Extremadura y Andalucía viene á nuestras sierras y valles á pastar durante el verano, viéndose también llegar á muchos de nuestros ricos ganaderos.

Para la corrida de toros del domingo en nuestra plaza, reina gran entusiasmo, habiendo comenzado el pedido de localidades de importantes pueblos de la provincia, deseando ver la arriesgada suerte del rival de don Tancredo.

parte que da á la campaña, quedó su cuerpo destrozado entre las piedras.

A sí se consumó la sangrienta catástrofe; mas los ocultos juicios del cielo han permitido que desde aquella fecha, en las noches más tempestuosas y oscuras, se presente una blanca imagen, iluminada por la luz sobrenatural, que baja desde este castillo y torreón al inmenso río. Allí dicen los pastores que permanece como por espacio de diez minutos la sombra de Zulima, procurando borrar con el agua corriente una gran mancha de sangre que le cayó en un pié al cometer el asesinato, sin que jamás haya alcanzado disminuir aquel padrón de su culpa. Y también se ha notado que, como anuncio de la aparición del espectro, se ve, noches antes, correr por estos contornos una luz misteriosa cruzando río acequias y toda clase de obstáculos tan velozmente que nadie podría seguirla, si alguno á ello se atreviera.

Afirma la tradición que D. Suero cobró horror á Villa-Huerta y sus fuertes, y que en los últimos años del reinado de Alfonso VI devolvió el señorío.

Desamparado el pueblo y ruinosas las fortalezas, no sólo por la acción del tiempo, sino también á causa de otros desastres, se convirtieron estos montes en lugar de caza y recreo de los reyes de Castilla; y Alfonso VIII, á poco de subir al solio, ya me-

diado el siglo XII, trasladó aquí la comunidad de Religiosos Cistercienses, que desde Alfonso VII habitaba á pocas leguas del monasterio de Cantabos, siendo el primer Abad de la fundación Rodulfo, y el que primero gobernó en Huerta el siguiente, llamado Blasco, ó Velasco. Y como la fábrica del Monasterio se levantó sobre las ruinas del pueblo de Villa-Huerta y se puso el santo cenobio bajo la advocación de la Virgen María, cambiósese su primitivo nombre por el de Santa María de Huerta.

Por último, después de abandonar esta comarca para siempre D. Suero del Valle, llevándose á su tierno hijo D. Sesnando, se perdió la huella de su existencia, pues desde entonces nada se ha sabido de su restante vida ni de su muerte, y sólo hay noticia de que D. Sesnando fundó el Monasterio de Oliveira en tierra lusitana, que casó y que de él desciende vuesa merced, así como D. Martín Sánchez Espada, cuya hija Doña Estebaina se unió en matrimonio con vuestro hermano D. Fernán González.

Calló el buen religioso, terminada su narración, y juntos ambos, bajaron silenciosamente la cuesta del castillo de regreso al convento, cada vez más decidido D. Suero á trocar en él su espada y armadura por la cogulla del monje.

El tren especial del domingo vendrá lleno de aficionados a los toros.

Las gaseosas que expenden nuestros paisanos señores Gonzalo Hermanos de la villa de Almazán, son las que están alcanzando en Soria y la provincia el mayor éxito y para las próximas Fiestas de San Juan son las más convenientes.

Los enfermos que por razón de economías no pueden adquirir las renombradas aguas minerales de **Vichy-Hopital** (estómago), **Vichy-Célestins** (vias urinarias), **Vichy-Grande Grille** (hígado), que son las que mejores resultados producen, para sustituirlas en lo posible, deben emplear en bebida, en vez de preparados y de aguas deficientes, la **Sal Vichy-Etat**, ó los **COMPRESOS VICHY-ETAT**, productos que se elaboran en el mismo Vichy, y que obran muy satisfactoriamente, siendo sus precios de venta en extremo reducido. Las **Pastillas Vichy-Etat**, en cajas metálicas, se emplean con gran éxito para combatir las acedias, digestiones difíciles, etc. Venta en farmacias y droguerías. 4-56.

Cultos religiosos.

El domingo dos de Junio se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen á las ocho de la mañana una misa rezada por la prosperidad de la Asociación de la Corte de María, durante la que se tocará el órgano y á la conclusión del Santo Sacrificio habrá comunión general para los Asociados y cuantas personas ó devotos gusten acercarse á la Divina Mesa.

A las diez y media se celebrará una Misa solemne con exposición del Santísimo Sacramento y sermón que predicará don Vicente Molina Lucia, Canónigo de la Insigne Iglesia Colegial y á las seis de la tarde con Su Divina Majestad de manifiesto terminará la Novena á la Reina de Todos los Santos y Madre del Amor Hermoso, dando fin con la bendición, reserva, Salve y la despedida cantada por las Religiosas Carmelitas á la Reina del Cielo.

Quejas de Correos.

Sr. Director del NOTICIERO DE SORIA.

Almazán 26 de Mayo de 1901.

Mi estimado amigo: Sin ganas de que el mundo sepa si existo ó no existo en él; me veo impulsado hoy á dirigirle esta que equivale á mi fé de vida y comunicar á usted que estoy á dieciocho del mes corriente para el recibo del periódico «Noticiero de Soria.»

Hace algún tiempo se me viene imponiendo la privación de la lectura del mismo, cuando ocurren elecciones ó pasan casos sensacionales en la provincia, mas nunca sucedió se propasara la falta hasta los tres números seguidos cual ahora sucede.

Si no le sirve á usted de molestia y dispone de un hueco en el «Noticiero» le agradeceré mande insertar esta carta para que tenga presente que aun no me he muerto, la persona que tan insistentemente falta al precepto divino de «lo que no quieras para tí, no hagas á los demás» ó por lo menos una vez leído el número que me corresponde por ser consecuente lector, que se tome la incomodidad de mandármelo al siguiente día.

Me repito su afectísimo amigo q. l. b. l. m.,

ISIDORO BARRAL.

De la villa de Gómara.

26 Mayo 1901.

(Recibida con retraso.)

El lunes último se presentó en esta villa el señor don José Lozano, con cuatro parejas de la Guardia Civil de caballería para llevarse á esa capital al señor Alcalde de dicha villa don Manuel Gonzalo y al Médico don José Satué, pero como seguían enfermos, se marchó el señor Lozano y los guardias sin llevarse á dichos Señores.

El martes estuvieron aquí los señores Doval y Guisande acompañados de cuatro guardias de caballería. El señor Doval con el objeto de llevarse copia de la lista de los electores que habíamos to-

mado parte en la elección, lista que no se llevó y el señor Guisande á reconocer á los señores Alcalde y Médico.

El miércoles, á las dos de la madrugada, se presentaron aquí el Sr. Lozano y once guardias civiles, que solo permacionen dos horas, con no se que objeto, pero que acompañaron á los señores Doval, Guisande y Cabriada hijo.

Aquí no había nada de particular, extrañando este alarde de fuerzas.

Esta población es Seguiista por agradecimiento al señor Seguí, por lo mucho que ha trabajado por la carretera de Gómara á Almenar, cuyos trabajos comenzarán muy en breve.—El Corresponsal.

De la niñez á la pubertad

Periodo crítico en la vida de todas las niñas

El período más crítico en la vida de todas las niñas, es el en que entran en la pubertad. En este periodo la predisposición á la anemia se manifiesta, y engendra, para más tarde en la vida, toda suerte de torturas y enfermedades si no se la combate con éxito enseguida.

Toda madre apreciará ciertamente la importancia del asunto si en él se fija un momento. La carta que sigue, escrita por el padre de una niña, concuerda con lo dicho.

«Barcelona, 5 Abril 1900.

Muy Sres. míos: Desde mucho tiempo mi hija Angela, actualmente de 14 años de edad, ha gozado de muy poca salud; su estado de debilidad y de demacración me tenía tan preocupado, que llegué á abrigar serios temores por su vida, pues no hallábamos medios de fortalecerla.

Uno de los médicos que consulté me aconsejó darle la Emulsión Scott, lo que hice incontinentemente y con un resultado maravilloso; pues á los pocos meses de su uso, la niña recobró por completo la salud y las fuerzas, y ahora está tan sana y tan robusta como cualquiera otra niña de su edad; todo lo cual es debido sin duda alguna al uso de su excelente Emulsión Scott. Con mucho gusto les autorizo para que hagan público este testimonio, al que acompaño el retrato de mi hija para que puedan juzgar de su buen estado actual.



Angela SOLA

De ustedes agradecido afmo. S. S., VALENTIN SOLA.

Calle Bailén, 122.

La Emulsión Scott no debe ser confundida con otros remedios. Es única y peculiar en su especie, siendo hecha bajo una fórmula especial. En ella el aceite puro de hígado de bacalao, los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina están combinados en tal forma, que son de fácil digestión y agradablemente aceptados aun por los paladares y los estómagos más delicados. La Emulsión Scott, sin esfuerzo digestivo alguno, es asimilada y absorbida por la corriente circulatoria de la sangre que enriquece, produciendo el más favorable efecto, sobre todo el sistema, en todas edades. Mitiga el esfuerzo digestivo del infante, á la par que le engorda y le fortalece; provee el material necesario para completar el desarrollo deficiente, y en el momento de la vida, revelado en el precedente testimonio, este remedio soberano opera una transformación sorprendente, convirtiendo la niña pálida y anémica en mujer fuerte, sana de color y físicamente desarrollada.

La Emulsión Scott es eficazísima en todos los casos de emaciación, y á fin de aprovechar todos los benéficos efectos de esta saludable preparación, es necesario asegurarse bien de que se obtiene la legítima, y para cerciorarse véase que en el envoltorio exterior de cada frasco haya la etiqueta con la marca de fábrica: un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á don Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Para normalizar las digestiones y quitar el dolor de estómago, tómese el ELIXIR ESTODACAL DE SAIZ DE CARLOS. Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra Stomaxil, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

La observación clínica en numerosos hospitales testifica que los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez, producen siempre más rápidos y seguros resultados que ningún otro preparado.

(Desconfiar de las imitaciones.)

Don Nicomedes Miñambres Alonso, Médico del Real Hospital del Buen Suceso, ex-alumno interino premiado por la Universidad Central, etc.

Certifico: Haber empleado los «Salicilatos de bismuto y cerio» compuestos por Vivas Pérez, en la práctica privada y en la consulta pública general que tengo á mi cargo en el Hospital, habiendo obtenido resultados muy satisfactorios, con su benéfica y excelente acción terapéutica, tanto

en las afecciones catarrales agudas y crónicas del aparato digestivo, como en las producidas por acción refleja en los mismos órganos.

En interés del Sr. Vivas Pérez, está el seguir preparando con el esmero y cuidado que lo viene haciendo, dicha medicación, por cuyo trabajo obtendrá plácemes sin fin de los comprofesores que tengan ocasión de apreciar y comprobar en su clientela ó en ellos mismos tan notable resultado. Madrid y Febrero de 1889.—NICOMEDES MIÑAMBRAS ALONSO.

ALCANCE A ULTIMA HORA

(Servicio especial del NOTICIERO)

SENADORES.—Se guarda gran reserva todavía respecto del encasillado pues parece que el Gobierno no tiene terminadas definitivamente todas las candidaturas de provincias y está sugeto el asunto á contingencias de última hora.

CONSEJO Y MENSAJE.—En la semana entrante se celebrará un importante Consejo de ministros dedicado á ultimar la presentación del mensaje de la Corona á las Cortes.

ACTAS.—La labor de la revisión de actas de Diputados será lenta y ya se dice que habrá grandes sorpresas para los interesados.

DESAFINACIÓN.—Asegura un diario madrileño ser muy cierto que existe entre los ministros algún disgusto por el resultado electoral; algunas diferencias sobre los problemas económicos; alguna discrepancia viva sobre las materias que ha de contener el discurso de la Corona, pero que por ahora no conviene al Gobierno que resulte de todo esto una crisis ministerial.

BOLSA DE MADRID A la hora del cierre.

4 por 100 interior fin mes, 73,40. Fin próximo, 73,57.

Bolsa de Buenos Aires.

Según telegrama particular recibido últimamente, el premio del oro ha sido el de 131'20.

Fiestas de San Juan.

Revista festiva ilustrada.—Núm. 5.º—1901.

Precio del ejemplar por suscripción 25 céntimos.

A LA VENTA 30.

Suscriptores de la Capital hasta hoy.

Don Mariano Mingo 2 ejemplares.—Don

Juan Mendez 1.—Don Santiago Ceberio 1.—Don Teófilo Lobera 1.—Don Juan Marco 4.—Don Sotero Llorente 1.—Don Miguel Hortal 4.—Don Fernando Peña Capdet 1.—Don Benito del Río 1.

MIL PESETAS al que presente Cápsula de sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona. 2

Interesante á los trabajadores.

Habiéndose reanudado con gran fuerza los trabajos en la vía férrea de Agreda, se hace saber á los trabajadores que quieran tomar parte en los mismos, que á todos aquellos que sepan cumplir bien con su obligación se les pagarán jornales de dos pesetas cincuenta céntimos

Agreda 26 de Mayo de 1901.

El Encargado de las Obras, Juan Machetti.

AMA DE CRIA Se necesita una con leche fresca para criar en casa de los padres ó en la suya.

Para tratar, dirigirse á Francisco Suay (El Valenciano), Plaza de San Pedro, núm. 10, SORIA. 1-2

Caramelos pectorales.

DEL MÉDICO SALAS.

Tienen la propiedad de fluidificar y facilitar la expectoración, limpian el pulmón, se respira mejor, la TOS desaparece; son, pues, convenientes en los catarras y demás afecciones de las vías respiratorias.

Sucesor del doctor Monge, Postigo, 10, Soria.

A 6 reales caja.

GASEOSAS

No existen mejores ni de más esquisito gusto que las que prepara los señores Gonzalo Hermanos de Almazán, solo probándolas salen de dudas los más profanos.

De venta en los principales cafés y casa de don José Lenguas, Collado 25, Soria.

Los pedidos, dirigirlos á los Señores Gonzalo Hermanos, con buenas referencias. 2-15

SORIA: 1901.—TIP. DEL «NOTICIERO»

ESCOPETAS MARCA JABALÍ

¡Fatigado y Rendido!

¿Ha pasado usted por esta experiencia? ¿Se siente usted tan cansado por la mañana como por la noche? ¿Se le hace cuesta arriba el emprender cualquier trabajo? ¿Siente usted flaqueza de fuerzas y depresión de ánimo? Si es así tiene usted la sangre empobrecida y acuosa ó infestada de impurezas. ¿Por qué no expeler estas impurezas y enriquecer la sangre y devolverle el rojo de la salud?

La Zarparrilla del Dr. AYER

realiza todo esto. Limpia y depura la sangre y le comunica nueva vitalidad y fuerza.

Una persona prominente, residente en la ciudad de Madrid, escribe: "Hemos tomado su Zarparrilla en nuestra familia por muchos años y no estaría sin ella. Solía padecer de granos y erupciones cutáneas acompañadas de una gran fatiga y debilidad general. Tan enfermo estaba que no podía atender á mis negocios. Pero la Zarparrilla del Dr. Ayer me restableció por completo. Desde entonces se le ha administrado á mis niños por varias dolencias, y siempre ha demostrado su eficacia."

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

LA UNION

y

EL FÉNIX ESPAÑOL

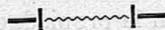


Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

24 AÑOS DE EXISTENCIA

--seguros contra incendios--
--seguros sobre la vida--



Subdirector en Soria, don José Castellvi, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, principal. —108—

La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

Antibiliosa antiescrofulosa, antiherpética, antifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones. Depósito central: Jardines, 16, bajo, Madrid.—Prevenirse contra anunios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores dicen que NO IRRITAN, y es por que carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á todos los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permiten tener UN GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en Soria, en la farmacia de D. Santiago Ruiz y en la farmacia y droguería de Morales, sucesor de Calahorra.

EL RABIOSO DOLOR

DE

Muelas cariadas

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo, y á veces iracundo. La causa de estos males se destruye en un MINUTO y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERONA



(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Soria Farmacia de D. Fernando Peña Capdet, Sucesor del Dr. Monge. 30—53

EMULSIÓN NADAL con 80 por 100 aceite puro hígado bacalao y glicero-olfatosé hipofosfitos de cal y sosa. Aprobada y recomendada por el Colegio Médico oficial de Barcelona y analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de Farmacia en la Universidad de Madrid. Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico: aumenta la secreción láctea; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes; de efectos positivos en las embarazadas y en la infancia. Es crema fluida, blanquísima y la más agradable (se conserva siempre) **ES LA MEJOR**

Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo, debilidad, gota, reumatismo, diabetes, etc., etc.—De venta en las principales farmacias. Depósitos: En Soria, J. Morales; y M. Nadal, Tarragona. —30—

POMADA MILACROSA

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer.

Cura las grietas de los pechos por rebeldes que sean, en 24 horas.—Depósito en Soria: Don José Morales Orantes, Droguería y Farmacia. —65—

EL MEJOR CHOCOLATE

elaborado á brazo es el de

LLORENTE

Collado, 21.—SORIA

Tarjetas al minuto.—En la Tipografía de P. Rioja se hacen á precios económicos.

Collado, 42, SORIA.

Nueva Botillería

DE

Cándido Mendez.

COLLADO, 19, SORIA

(Frente á casa del Curtidor)

El sábado próximo 25 del actual quedará abierto al público este nuevo establecimiento de helados, refrescos, gaseosas y cerveza que como el año pasado se servirán con gran economía y esmero, recibiendo encargos para poder servirse también á domicilio.

Ojo, no equivocarse.

Calle del Collado n.º 19, en los mismos locales del antiguo taller de la Zapatería Madrileña, frente á la casa del Curtidor. 2—6

Academia preparatoria

PARA

Sobrestantes de Obras Públicas

DIRIGIDA POR

D. Manuel García Ardu

Preparación completa para las oposiciones al Cuerpo de Sobrestantes de Obras Públicas que, según real orden del 12 de Septiembre de 1900, han de celebrarse todos los años en el mes de Enero.

Continúa abierta la matrícula hasta el día 1.º de Junio próximo.

El Director de esta Academia, facilitará á quien los pida, detalles impresos de los honorarios, asignaturas, prácticas, etc.

Plaza Mayor, 11, 2.º—SORIA

25.000 PESETAS

Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

para promover la salida del cabello é impedir su caída, evitar las canas, humores y enfermedades de la cabeza.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo, certifican y justifican sus prodigiosos resultados. Eminencias médicas dicen que usando diariamente ó cada dos días el Céfiro de Oriente-Lillo, es imposible quedarse calvo por ser el tónico y antiséptico más poderoso que se ha conocido.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere. El uso de un solo frasco basta para adquirir la confianza entera del consumidor.

El Céfiro de Oriente-Lillo nada tiene de común con esa multitud de petróleos, aceites, pomadas y demás específicos que tienen la pretensión de regenerar y conservar el cabello, no teniendo más propiedades que las de dejar el cabello grasiento y húmedo, ensuciando la cabeza y produciendo al mismo tiempo un olor desagradable.

El Céfiro de Oriente-Lillo no mancha ni ensucia, y su perfume es grato, delicioso y suave, por lo cual está adoptado por todas las personas de gusto delicado, elegantes, finas y de buen tono, para la conservación del cabello, higiene de la cabeza y hermosura de la cabellera.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías del mundo.

Único punto de venta en Soria:

Farmacia de don Fernando Peña, (Sucesor del Dr. Monge.)

Calle del Marqués del Vadillo, número 10, (antes Postigo.) 7—8

El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838

por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 12, FLORENCIA.

Es el mejor DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño.

Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

Rechazar las falsificaciones

Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Fábrica Registrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de

Girolamo Pagliano

Unicos agentes en España: J. URIACH Y C.º—BARCELONA.

Opúsculo explicando el mecanismo de la BOLSA DE PARIS á indicando á toda persona cuidadosa de sus intereses el modo de realizar GRANDES BENEFICIOS. Envío franco. GAILLARD, banquero, 5, Rue Feydeau, Paris. — Se consigna en español.

ACADEMIA DE CORTE

y confección de la enseñanza de la mujer

dirigida por la profesora

Doña Mercedes Arribas

Soportales del Collado, 44, Soria,

donde ofrece su acreditado obrador.

Noticiero de Soria

Suplemento correspondiente al núm. 1.223, de 29 de Mayo de 1901.

POR EL SORIANO DON RAMON BENITO ACEÑA

Cuando esta mañana entraba el tren de la capital en agujas impulsado precisamente por la locomotora núm.º 33 titulada R. B. ACEÑA, viniendo hoy á Soria en ese tren nuestro ilustre paisano, nos recordaba con agrado aquel inolvidable día QUINCE DE JUNIO DE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS en que tan solemne, grandiosa y patriótica manifestación se hizo en honor del autor de la Ley de concesión del ferrocarril soriano EXCMO. SEÑOR DON RAMÓN BENITO ACEÑA.

Día inolvidable decimos, porque los buenos sorianos no podemos nunca borrarlo de la memoria; día de justo homenaje rendido al dignísimo representante de nuestros intereses generales, que nada hay en su larga vida política que no sea desinterés personal á la vez que afán de progresos materiales para la provincia que le vió nacer.

En más de una ocasión hemos publicado, hecha á grandes rasgos la extensa biografía del señor Aceña, llena de importantes servicios para el distrito, y ese hombre honradísimo cuya figura hacen todavía más interesante y más respetable la edad como la modestia, se halla hoy entre nosotros, siendo por tercera, sino por cuarta ó quinta vez candidato á la Senaduría.—¿Cómo negarle hoy la acogida más cariñosa y entusiasta que merece?

Del corazón como de los labios de los sorianos, se escapan en estos momentos impulsos y manifestaciones que así lo patentizan, y sin distinción de partidos—porque su candidatura es la más genuinamente soriana,— es acogida por todos con la decisión y la confianza que inspiran los hombres de tan acrisolados méritos y sentimientos tan nobles en favor de su país.

Si en el camino pudiera cruzarse ese fantasma vano y necio del *caciquismo* que con tan malas artes todo lo quiere invadir, se le llegaría á aplastar de una vez para siempre, y ACEÑA como todo lo que á sorianismo trasciende, sabrá defender leal y resueltamente la bandera de sus intereses públicos, por la que en estos momentos se lucha en Soria más resueltamente que nunca.

Los Compromisarios son libres en la emisión de su voto y pueden por si mismos juzgar de lo que á nuestro país más le conviene.

El señor Aceña representa, más que nada, la causa del porvenir de Soria ¿por qué pues no hemos de alzar nuestra voz para defenderle?

En esta ocasión puede nuestra provincia demostrar como nunca que no abandona á sus hijos y que quiere llevarlos, por cima de pequeñas pasiones y malsanas corrientes, al alto lugar que merecen, siendo D. Ramón Benito Aceña quien en el Senado haya de proseguir defendiendo á Soria y la provincia.

Vamos á dar fin á estas líneas, con un sencillo cuanto valioso documento, que no puede tener más oportunidad,

viniendo á demostrar que la unión más sana y valiosa existe en esta ocasión.

Tal es, la siguiente carta que el Excmo. Sr. Marqués del Vadillo exministro de la Corona, ha dirigido al señor Aceña, y hé aquí su contenido:

(Membrete.)

El Marqués del Vadillo.

Amigo Aceña: Bien sabe usted lo que le he dicho, pero conviniéndole hacer público mi pensamiento, sepa que ante las indicaciones de mi Jefe D. Francisco Silvela, no tengo ni puedo, ni debo tener más interés, que el suyo, que lo ha designado á usted como candidato conservador para la Senaduría por ese distrito.

Es cuanto puede decirle y en usted á todos los amigos, suyo affmo.

Vadillo.

TAMBIÉN POR EL SORIANO Don Anselmo de Córdoba.

Al cerrar este SUPLEMENTO se nos dice que el señor Córdoba (don Anselmo) es también candidato seguro para la Senaduría por la provincia.

Es el señor Córdoba otro buen soriano al que se le debe votar para Senador nuestro, porque también tiene méritos propios y ha defendido en el Congreso no en una, sino en varias legislaturas, los intereses generales de la provincia haciendo resueltas campañas por la prolongación del ferrocarril soriano, siendo el autor de la proposición de ley para prolongar aquel hasta la frontera.

Se nos dice, que manifestaciones del hijo del señor Córdoba, acaban de dar bien claramente á entender, que nunca ha de ir más honrado el nombre de su señor padre en las contiendas políticas, que yendo ahora unido al del señor Aceña, lo cual es una noble confesión que de todas veras aplaudimos.

Eso, eso, hace mucha falta en nuestro país; ver unidos nombres tan respetables como los de los señores Córdoba, Aceña, Muñoz etc. y valiosos elementos que llenos de patriotismo vengán á defender el bienestar de la provincia, desposeyendola de trabas y componendas que la lleven por perjudiciales derroteros.

¡Vivan CÓRDOVA y ACEÑA! y que los veamos ir al Senado triunfantes, en representación de nuestra querida provincia.

Soria 31 de Mayo de 1901.

La Redacción.

POR EL SORIANO DON RAMON BRUNO ACENA

Cuando sea preciso entrar el tema de la capital de...

Don Ramon Bruno Acena

Amigo Acena, para este caso la ley de la capital...

En la parte de arriba y en la de abajo los amigos...

TAMBIEN POR EL SORIANO Don Anselmo de Cordova

El señor don ANSELMO DE CORDOVA es un hijo del señor...

En la parte de arriba y en la de abajo los amigos...

La Redaccion.

Cuando sea preciso entrar el tema de la capital de...

Amigo Acena, para este caso la ley de la capital...

En la parte de arriba y en la de abajo los amigos...

El señor don ANSELMO DE CORDOVA es un hijo del señor...

En la parte de arriba y en la de abajo los amigos...

El señor don ANSELMO DE CORDOVA es un hijo del señor...

En la parte de arriba y en la de abajo los amigos...